

Versión	7
Fecha de la versión:	27.05.2026

Información sobre los servicios de gestión de carteras de Mintos

Este documento explica la forma en que Mintos presta servicios de gestión de carteras a los Inversores mediante distintas opciones de configuración de las inversiones en la Plataforma:

- Configuración de Carteras Mintos para [préstamos](#) («Core Loans» (anteriormente denominada «Cartera básica de Mintos» o «Diversified»), «Conservative», «High-Yield»),
- Configuración personalizada de la cartera para [préstamos](#) («Custom Loans»),
- Configuración de Carteras Mintos para [bonos](#) («High-Yield Bonds»)¹ y
- Configuración de Carteras Mintos para [ETF](#) (Core ETF 10, Core ETF 35, Core ETF 60, Core ETF 90).

Este documento explica el criterio de Mintos para prestar servicios de gestión de carteras y abarca temas generales como la evaluación de idoneidad y conveniencia (S&A por sus siglas en inglés), la categorización de los inversores, la ejecución de órdenes de inversión, la diversificación y el reequilibrio de carteras, y los planes de inversión. Este documento también describe cómo y con qué frecuencia se valoran los instrumentos financieros de la cartera del inversor y el esquema de indemnización para inversores.

A menos que se indique lo contrario, los términos que aparecen en mayúsculas en este documento tienen el mismo significado que los términos utilizados en las [Condiciones de la Plataforma de Inversión Mintos](#).

Evaluación de idoneidad y conveniencia

Tal y como exige la MiFID II, Mintos se asegura de que los Inversores estén debidamente informados sobre los riesgos de invertir a través de los servicios de gestión de carteras. Mintos tiene la obligación de recopilar información sobre los conocimientos, la experiencia, la situación financiera y los objetivos del Inversor para evaluar si el servicio de gestión de carteras con los respectivos Instrumentos financieros es adecuado para el Inversor y si este puede asumir los riesgos.

Antes de utilizar el servicio de gestión de carteras, los Inversores deben completar una evaluación de idoneidad y conveniencia. La evaluación debe renovarse al menos una vez al año o cuando se produzcan cambios importantes en la situación financiera, en los objetivos o en la tolerancia al riesgo del Inversor.

Si la evaluación de idoneidad y conveniencia confirma que la Configuración de carteras Mintos y/o la Configuración personalizada de la cartera es adecuada y apropiada, el Inversor puede utilizar el servicio

¹En Mintos, existen dos formas de invertir en bonos: invirtiendo directamente en bonos emitidos por una empresa o entidad pública, o invirtiendo en bonos de titulización de activos (Notes). Es importante señalar que el servicio de gestión de carteras para bonos solo cubre los bonos directos y no los bonos de titulización de activos (Notes).

de gestión de carteras para invertir en productos de Mintos, como préstamos, bonos o ETF.

Categorización de los Inversores

A fin de ofrecer servicios de gestión de carteras, Mintos debe clasificar a cada Inversor como Cliente minorista, Cliente profesional o Contraparte elegible. Por defecto, todas las personas físicas y jurídicas se clasifican como Clientes minoristas, pero los Inversores pueden solicitar que se les asigne una categoría diferente en determinados casos.

Ejecución de órdenes de inversión en el marco del servicio de gestión de carteras

Los servicios de gestión de carteras proporcionados por Mintos incluyen la ejecución de órdenes de inversión en nombre del Inversor para la compra o venta de los Instrumentos financieros de la Cartera del Inversor correspondiente. Estas órdenes de inversión se ejecutan de conformidad con la [Política de ejecución de órdenes](#). Mintos administra las Carteras incluidas en el servicio de gestión de carteras en beneficio de los Inversores y a cuenta de estos.

Diversificación y reequilibrio de las carteras

Configuración de Carteras Mintos y Configuración de Carteras Personalizadas para préstamos

En el marco de la Configuración de Carteras Mintos y de la Configuración de Carteras Personalizadas para préstamos, Mintos ofrece oportunidades de inversión en un tipo de Instrumento financiero: Notes.

Para ofrecer diversificación y reducir el riesgo de que las inversiones con la Configuración de carteras Mintos se hagan en Notes relacionadas con una sola entidad prestamista, se aplican límites de diversificación. Por cada cartera incluida en la Configuración de carteras Mintos, el algoritmo de diversificación de tecnología exclusiva de Mintos tiene en cuenta qué Notes están disponibles en la Plataforma en cada momento y en qué Notes ya ha invertido el Inversor. Los límites de diversificación se calculan a partir del objetivo de la Cartera correspondiente definido por el Inversor, a partir del importe de los fondos disponibles del Inversor y de las inversiones pendientes en la Cartera correspondiente o a partir del límite definido dentro de la Configuración de carteras Mintos (la cantidad que sea menor).

Los Inversores también tienen la oportunidad de invertir en Notes a través de la Configuración personalizada de la cartera. La Configuración personalizada de la cartera permite el uso de los servicios de gestión de carteras de Mintos para invertir automáticamente en las Notes que cumplan los criterios de inversión seleccionados exclusivamente por el Inversor. Los Inversores pueden establecer opciones de diversificación similares a las utilizadas con la Configuración de carteras Mintos. Además, los Inversores también pueden (i) habilitar la diversificación dinámica, (ii) definir configuraciones de diversificación concretas, (iii) aplicar valores preconfigurados de Mintos o (iv) deshabilitar la diversificación por completo.

La diversificación dinámica recalcula los indicadores de diversificación para lograr un nivel de diversificación óptimo de acuerdo con los criterios seleccionados y con las condiciones de mercado.

Configuración de carteras Mintos para ETF

Cada Configuración de carteras Mintos tiene como objetivo ofrecer la mejor diversificación posible para la Cartera según la tolerancia al riesgo de un tipo de Inversor concreto. Al cabo del tiempo, Mintos puede cambiar en qué ETF específicos se invierte según la Cartera, aunque estos siempre estarán

alineados con la Configuración de carteras Mintos. Si se producen cambios en la Configuración de carteras Mintos, la Plataforma informará por adelantado a los Inversores sobre dichas modificaciones.

Para garantizar que la Cartera no se desvíe de la configuración objetivo con el paso del tiempo, se aplicará un reequilibrio dinámico a la Cartera cada vez que se produzca una inversión o retirada en dicha Cartera. El reequilibrio dinámico garantiza que los fondos invertidos se repartan de manera proporcional entre los diferentes ETF, con el fin de reflejar cada Configuración de carteras Mintos. Esto permitirá que la Cartera esté lo más cerca posible de las proporciones objetivo. En caso de que se produzcan retiradas en la Cartera, se aplicará el mismo principio de reequilibrio dinámico.

Configuración de carteras Mintos para bonos

La Configuración de carteras Mintos para bonos tiene una estructura que permite una diversificación eficaz, en consonancia con unos criterios de inversión definidos. Cuando un Inversor activa o crea una Cartera, Mintos invierte en bonos en nombre del Inversor de acuerdo con la Configuración de la cartera predefinida establecida por Mintos. Los Inversores no pueden seleccionar bonos concretos ni influir en la composición de la Cartera, pero pueden añadir o retirar fondos en todo momento.

La Cartera se compone de bonos que cumplen los criterios internos de diligencia debida y cotización de Mintos, incluidos los ya disponibles en la Plataforma y los que ya están aprobados para cotizar. La Cartera, seleccionada de acuerdo con la Configuración de la cartera acordada, tiene como objetivo proporcionar una exposición diversificada a inversiones en renta fija a través de una amplia selección de bonos. Mintos prevé incluir al menos 20 bonos diferentes y, potencialmente, hasta 100 o más, dependiendo del capital disponible y de las condiciones imperantes en el mercado. La Cartera invierte en bonos con distintos niveles de riesgo crediticio, que ofrecen rendimientos más elevados en comparación con los bonos de alta calificación tradicionales. Mintos trata de equilibrar la rentabilidad potencial con el riesgo mediante la selección y diversificación de emisores, pero las inversiones pueden incluir bonos de mayor riesgo.

Planes de inversión

El Inversor puede configurar un Plan de Inversión para cualquier Cartera activa en la Plataforma. Un Plan de inversión es una instrucción permanente mediante la cual el Inversor autoriza a Mintos a aumentar periódicamente el efectivo asignado a la Cartera correspondiente en una cantidad determinada, con la frecuencia y la periodicidad seleccionadas por el Inversor. En cada ejecución programada, Mintos asigna la cantidad especificada de la Cuenta de efectivo del Inversor y la invierte en los Instrumentos financieros compatibles (Notes respaldadas por préstamos, Bonos o ETF, incluidas fracciones) de acuerdo con la Configuración de la cartera correspondiente. Cuando hay varios Planes de inversión programados para ejecutarse el mismo día en diferentes Configuraciones de carteras Mintos, Mintos decide el orden de ejecución según su criterio.

El Inversor puede modificar el importe, la frecuencia o las fechas de un Plan de inversión, o cancelarlo, en cualquier momento a través de la Plataforma. Cualquier modificación o cancelación surtirá efecto a partir de la próxima fecha de ejecución prevista y no afectará a las inversiones ya realizadas. Si el saldo disponible en la Cuenta de efectivo del Inversor no es suficiente en el momento de una ejecución programada, dicha ejecución no se llevará a cabo en ese periodo, pero el Plan de inversión seguirá activo para fechas posteriores. Para los Planes de Inversión de frecuencia Diaria con la opción de asignación parcial habilitada, Mintos ejecutará la operación por el importe menor disponible en la Cuenta de efectivo del Inversor, hasta el máximo especificado. Mintos avisará al Inversor si no se ha podido llevar a cabo alguna ejecución programada.

Método y frecuencia de valoración de los Instrumentos financieros de la Cartera del Inversor

Mintos garantiza la evaluación de los activos de las Carteras del Inversor, gestionados por medio de:

- Configuración de Carteras Mintos y Configuración de Carteras Personalizadas para préstamos: al menos una vez por semana;
- Configuración de Carteras Mintos para bonos: al menos una vez al día (días hábiles);
- Configuración de Carteras Mintos para ETF: al menos una vez al día (días hábiles).

Los activos de las Carteras del Inversor se evalúan por su valor de mercado o valor razonable siguiendo los procedimientos internos de Mintos correspondientes.

El Inversor también recibe de Mintos un informe trimestral (extracto periódico, que contiene información sobre cada Cartera incluida en el servicio de gestión de carteras) de forma gratuita, por correo electrónico o en la Plataforma.

Esquema de indemnización para inversores

Mintos forma parte del [esquema de indemnización para inversores](#) nacional, constituido de conformidad con los requisitos de la [Directiva 97/9/CE de la UE](#). Si Mintos no cumple sus obligaciones con respecto al Inversor, los Inversores minoristas tendrán derecho a una indemnización por la pérdida permanente resultante, hasta un límite de 20 000 €.

Es importante señalar que el esquema de indemnización para inversores no protege contra los riesgos asociados a la inversión, como el bajo rendimiento o los cambios en el precio o la liquidez de los Instrumentos financieros.

Aviso legal: Mintos no delega la gestión discrecional de parte o de la totalidad de los Instrumentos financieros o fondos de la Cartera.

Mintos no aplica ningún parámetro de rentabilidad de la inversión específico entre los Inversores y Mintos que permita comparar la rentabilidad de las Carteras de Instrumentos financieros de los Inversores. Los Inversores son siempre responsables de supervisar sus Carteras y comprender los riesgos asociados.